



**Universidad Autónoma del Estado de
México
Facultad de Enfermería y Obstetricia**

**BIOÉTICA Y
DEONTOLOGÍA**

Dra. Alejandra del Carmen Maciel Vilchis





Unidad de Competencia I

Posturas filosóficas que influyen en el razonamiento bioéticos.

Objetivo: Proporcionar a los alumnos de la especialidad conocimientos necesarios para analizar los elementos y posturas filosóficas que influyen en el razonamiento bioético.

Desarrollo:

Las diapositivas contemplan definiciones y conceptos necesarios de bioética, deontología y ética, la importancia en la conducta del hombre en la sociedad.

Se retoman posturas de diversos filósofos que han realizado aportes a la forma de conducirse del ser humano en cuanto a sus deberes de acuerdo a los principios morales que deben de regirle.

DEFINICIONES

BIOÉTICA	ÉTICA	DEONTOLOGÍA
Rama de la ética encargada de promover los principios para la conducta humana respecto a la vida; así como al ambiente en el que pueden darse condiciones aceptables para la vida	Ciencia que fundamenta el comportamiento moral del ser humano para adecuarlo al bien del universo, la sociedad y el individuo. Parte de los valores existentes, apreciables en la sociedad. Platón y Aristóteles dicen que forma parte de la política. Después Aristóteles lo fundamenta en la filosofía y la define como «valor de la conducta humana. Requiere de PRINCIPIOS o premisas, y NORMAS.	Tratado o disciplina que se centra en los deberes y valores regidos por la moral; forma parte de la ética normativa, cada profesión la tiene e indica cual es el deber de cada persona.

Deontología

Del griego *to deon*, "lo conveniente", "lo debido", y *logía*, "conocimiento", "estudio".

Es el estudio o la ciencia de los deberes u obligaciones morales. Parte de la ética que trata de los deberes y principios que afectan a una profesión.



El objeto de estudio de la deontología

Son los fundamentos del deber y las normas morales.

Normas morales

La moral hace referencia a todas aquellas normas de conducta que son impuestas por la sociedad, se transmiten de generación en generación, evolucionan a lo largo del tiempo y poseen fuertes diferencias con respecto a las normas de otra sociedad y de otra época histórica.

El fin último que persiguen estas reglas morales es orientar la conducta de los integrantes de esa sociedad.



Moral	Normas morales	Acto humano	Conciencia Moral
Son normas basadas en principios, aceptadas que regulan la conducta humana	Consenso social que permite a la persona conducirse	Surge de la conciencia psicológica y la libertad del ser y del deber ser	Es la capacidad de juzgar un acto humano (juez)

Ética

- Es la parte de la **filosofía práctica** que se ocupa del hecho moral y de los problemas filosóficos que nacen de la **conducta humana**.
- La ética se dedica al estudio de los actos humanos, pero aquellos que se realizan por la **voluntad** y **libertad absoluta**, de la persona.



La ética

Es el hecho real que se da en la mentalidad de algunas personas.

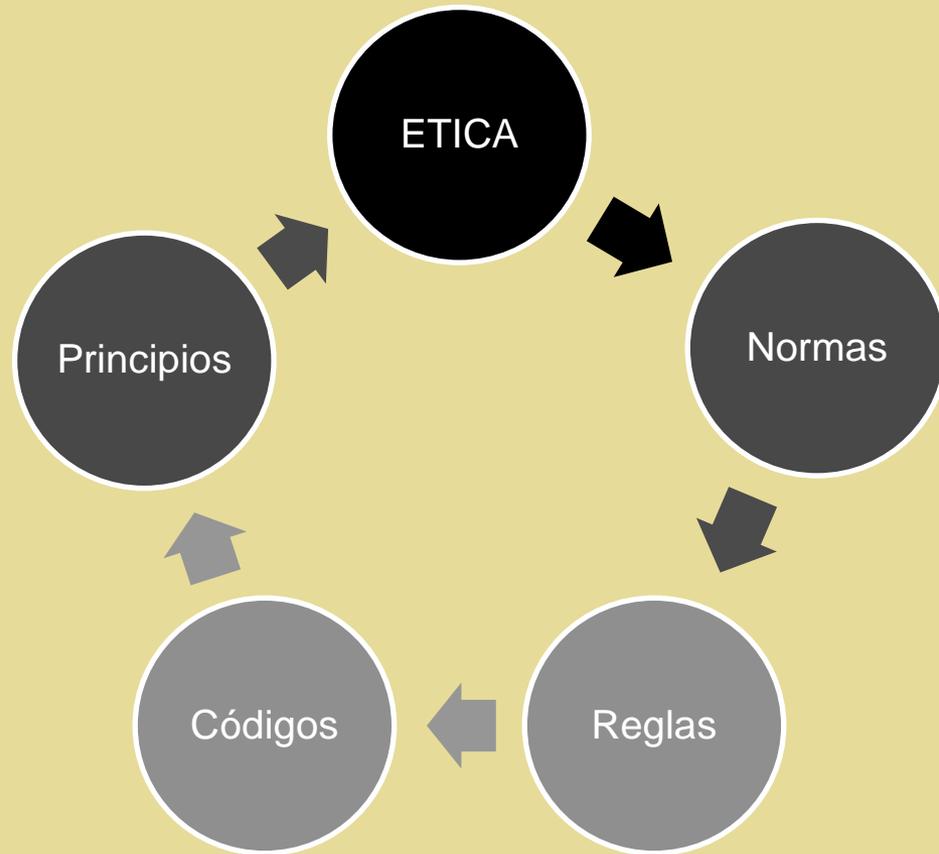
Es un conjunto de normas, principios y razones que un sujeto ha realizado y establecido como una línea directriz de su propia conducta.



En ambos casos se tratan
de normas, de
percepciones, y de

"deber ser".

Guían la Conducta Humana





Ética como ciencia normativa:

1. Normas éticas jurídicas

2. Normas éticas sociales

3. Normas éticas religiosas

4. Normas éticas técnicas

5. Normas éticas personales

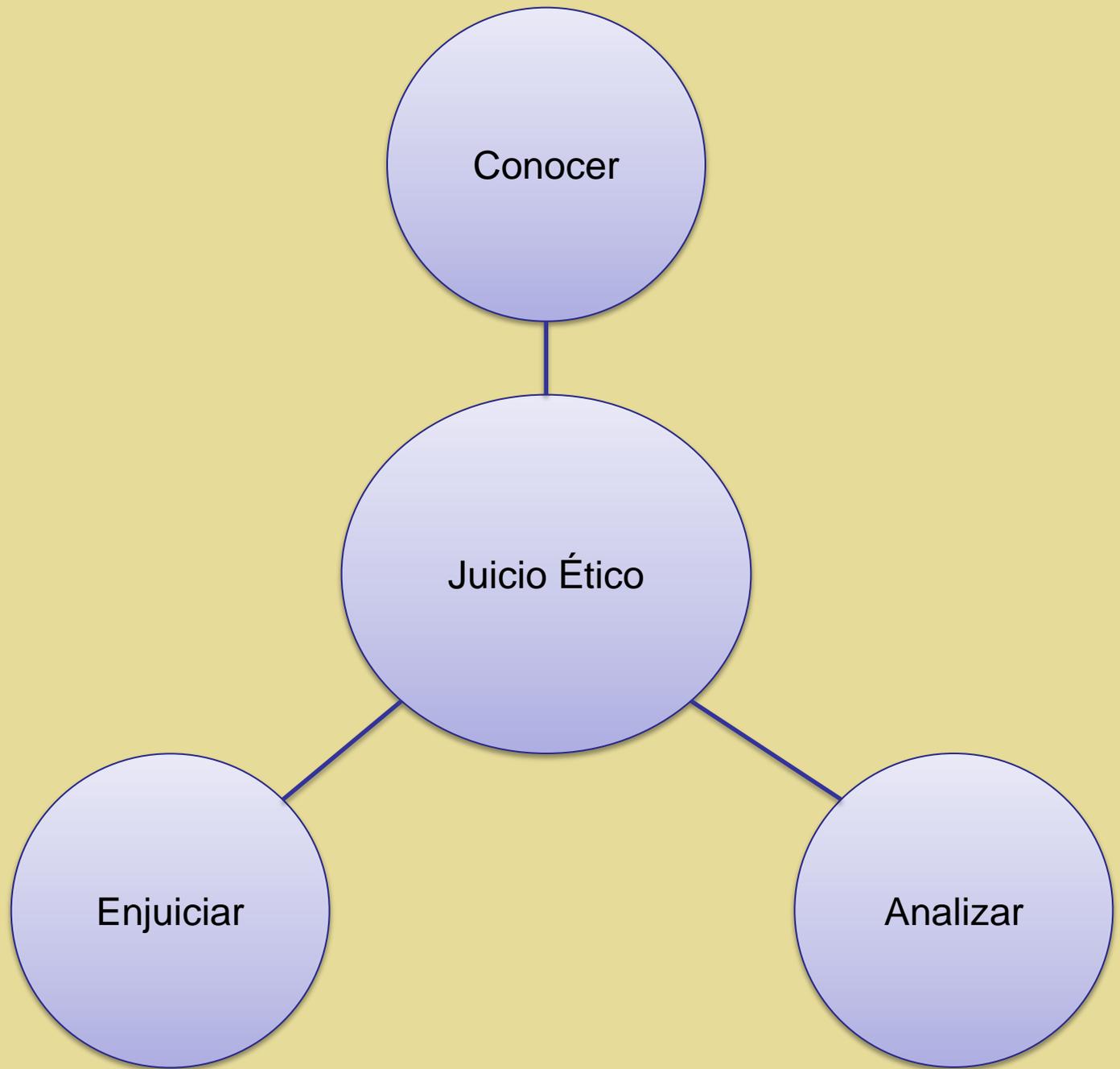
Diferencias entre moral y ética

Moral	Ética
<ul style="list-style-type: none">➤ Nace en el seno de una sociedad y por tanto, ejerce una influencia muy poderosa en la conducta de cada uno de sus integrantes➤ Actúa en la conducta desde el exterior o desde el inconsciente➤ Ejerce presión externa y destaca su aspecto coercitivo, impositivo y punitivo	<ul style="list-style-type: none">➤ Surge en la interioridad de una persona, como resultado de su propia reflexión y elección. Pueden coincidir o no con la moral recibida.➤ Influye en la conducta de una persona de forma consciente y voluntaria.➤ Destaca la presión del valor captado y apreciado internamente como tal. El fundamento de la norma ética es el valor, no el valor impuesto desde el exterior, sino el descubierto internamente en la reflexión de un sujeto



Tres niveles de diferenciación:

- El primer nivel reside en la Moral: en las normas de origen externo que condicionan la mentalidad del individuo.
- El segundo nivel en la ética conceptual: entendida como el conjunto de normas de origen interno, personal y autónomo.
- El tercer nivel es la ética axiológica: conjunto de normas originadas en una persona dada una reflexión previa sobre ciertos valores.



Deontología: ética profesional

- Deon, deontos, expresa obligación, deber
- Logia, enuncia conocimiento estudio.
- Es la ética profesional a la que atañen los deberes y derechos profesionales, los que aogen la competencia profesional y la independencia para desenvolverse y el humanismo en su actuar.



Deontología profesional

"Deontología o Ciencia de la moralidad", es una rama de la ética cuyo propósito es establecer los deberes, obligaciones y éticas que tienen que asumir quienes ejercen una determinada profesión.



La deontología **fija las normas que rigen la conducta y el desempeño en la esfera profesional**, según las cuales se exige al profesional determinadas responsabilidades en relación con los actos ligados a su campo laboral.



Los **colegios profesionales** son las entidades encargadas de fijar, mantener, promover y defender los **códigos deontológicos**.

Así como de vigilar su correcto cumplimiento y exigir determinados niveles de competencia y calidad a sus adscritos en el desempeño de sus funciones.



Deontología médica

Conjunto de normas que rigen la conducta y el desempeño de los profesionales del área de salud.

Deontología jurídica

- Es aquella que comprende el conjunto de deberes y obligaciones de tipo ético y legal que debe regir el proceder, la conducta y el desempeño de los profesionales del área de derecho.
- Como tal, la deontología jurídica afecta a todos aquellos profesionales relacionados con el ámbito jurídico, como: abogados, magistrados y jueces; entre otros.

- 
- A fines de la segunda guerra mundial y el juicio de Nüremberg (rige y establece limites a la investigación y experimentación médica con seres humanos).
 - No limita el avance científico ni el trabajo de los investigadores, establece límites definidos.
 - Norma el uso del consentimiento informado y la libertad de elección de cada persona para participar o no en algún experimento.

- 
- Establece reglas acerca de los riesgos y la utilidad de las investigaciones.

Marcan el nacimiento de una Nueva Ética aplicada a la Medicina e investigación científica en Biomedicina... que dio origen a la disciplina que hoy llamamos ***Bioética.***



DIGNIDAD HUMANA

Una noción que permite poner atención a una pregunta que debe ser hecha constantemente en la vida concreta de cada ser humano que está presente lo biológico, lo psicosocial, lo ético y lo jurídico

El hombre como ser indescifrable

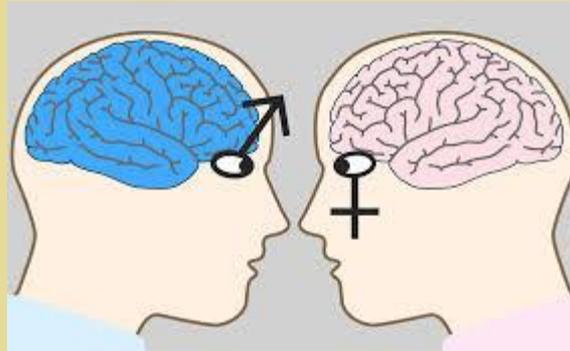




Hombre

Es una palabra que puede referirse, de manera general, al ser animado racional, sea varón o mujer, que forma parte de la especie humana.

En este sentido, la palabra suele ser empleada como sinónimo de ser humano, especie humana u Homo sapiens.



Concepto de hombre

El hombre es un ente que realiza su esencia a través de la historia siendo esta la realización de aquello que el ser humano tiene propio de privativo y de esencia

El Hombre

- ¿Que hace ser distinto al hombre del animal?
El espíritu
- Tiene la capacidad de cambiarse así mismo y al mundo por el conocimiento.
- Tiene la capacidad de fabricar objetos útiles que trascienden hacia el mundo y hacia Dios.



Píndaro: "hazte lo que eres" da a entender la necesidad que tenemos cada uno de nosotros de pugnar o realizar lo que somos.

Ortega y Gasset: *el hombre no es, sino que se hace*, no es cosa o sustancia sino se va haciendo según se va viviendo.

Es alguien, un ser individual y personal, es decir tiene una existencia singular y única.

Hace su historia, es libre, tiene movilidad y cambio; sus actos psíquicos tiene el carácter de intencionalidad (conciencia)



Scheler: “La razón es capaz de tener acceso al conocimiento de los valores”. Estos no se pueden captar con los instrumentos lógicos de la razón sino con la lógica del corazón.

Pascal: Decía que el hombre es corazón y sentimiento y su dignidad reside en su pensamiento. Su “grandeza” es grande porque se conoce y se sabe miserable.



Agustín de Hipona: considera a Dios no solo como el centro de la realidad sino como el más elevado de los valores.

Establece que la verdad es Dios y que se encuentra en el interior de su alma “solamente encerrándose el hombre en su propia intimidad puede realmente abrirse a Dios” (en la confesión)

Afirma que Dios es amor, y el amor y la verdad están indisolublemente unidos por lo que no puede haber amor si no es por la verdad.

El hombre necesita amar a sus semejantes para poder amar a Dios.(El conocimiento no se da, si no amo).

Santo Tomás de Aquino

«Dios el último fin del hombre»

Principio de su doctrina de la **felicidad y la virtud.**

El hombre posee un alma; el alma informa al cuerpo y le comunica la vida vegetativa, sustantiva y racional.

El alma es creada por Dios en cada caso particular. Todo conocimiento se inicia por el sentido. Los sentimientos pasan a la razón, admite la libertad de la voluntad la cual permite un juicio moral de las acciones humanas.

El Estado tiene la misión de educar al hombre para una vida virtuosa que es la que le permite conseguir su fin último, la felicidad que será plena al unirse con Dios.

El placer es un atributo inseparable de la felicidad.

Aristóteles

La virtud es una disposición voluntaria, adquirida que debe elegir entre varias opciones.

La mejor se encuentra en el justo medio entre dos extremos que son malos, uno por el exceso y el otro por defecto.

Según la virtud consiste en encontrar el término medio entre la audacia y la cobardía ese término medio es el valor.

La templanza entre el desenfreno, es la inestabilidad.

La razón encuentra las virtudes con lo que logra el fin del hombre, que es la felicidad a la que se le llega mediante la virtud guiada por la razón.



Samuel Ramos (filósofo Mexicano)

El hombre es ciudadano de dos mundos: el mundo de la realidad y del valor.

El real es más fuerte pero más bajo.

El ideal es más valioso pero más débil.

El mundo de los valores es una proyección ideal de cómo deben ser las cosas, constituyen la meta de toda acción humana; por lo que el ser humano no solo tiene “conciencia del ser” sino “del deber ser”.

Es un puente que lleva al **ser hombre** del mundo de la realidad, al **mundo de los valores**.



En el **ámbito axiológico** los valores existen solamente en el ser humano.

El valor es aquello que hace a una persona o a una cosa capaz de ser apreciada, estimada.

Surgimiento de la Bioética

El término «**bioética**» (del griego bios, vida y ethos, ética) es un nombre nuevo, utilizado por vez primera por el oncólogo estadounidense Van Rensselaer Potter en su libro **Bioética: un puente hacia el futuro** (1971)

Definición:

Es el estudio sistemático de las normas y acciones morales de todos los individuos relacionados con las ciencias de la vida y la atención a la salud, mediante un enfoque metodológico interdisciplinario.

- 
- - Se deriva de la rama filosófica que estudia la moralidad del obrar del ser humano “buenos” o “malos”.
 - -Es el valor del ser humano en su corporeidad, frente a los desarrollos biomédicos.

Bioética

- Es una aproximación interdisciplinaria, prospectiva, global y sistemática de los nuevos dilemas.

Características

- **Es humana:** se refiere a la vida y a la salud del hombre, e indirectamente al ambiente en el que vive.
- **Es racional:** se funda en la dignidad de la persona y en la naturaleza racional del hombre.
- **Es universal:** válida para todos los hombres sin distinción de cultura, raza o religión, y en la dignidad de la persona.
- **Es interdisciplinar:** colabora de todas las disciplinas implicadas: biología, medicina, filosofía, derecho...etc.

Ámbitos de la bioética

- **Bioética general:** se ocupa de los valores y principios éticos (filosofía moral).
- **Bioética especial:** analiza los grandes problemas bajo el aspecto médico, biológico, jurídico, ético; ejem: aborto, eutanasia, trasplantes, experimentación clínica...
- **Bioética clínica:** examina en el terreno c de la praxis médicas, que valores están en juego y como encontrar una solución conforme a los valores éticos.

Platón, siglo IV

- El carácter, temperamento y la virtud: conjugan a una persona.
- La virtud es un hábito voluntario que gravita por un punto intermedio entre la perfección y el defecto, o el bien y el mal.

PRINCIPIOS DE LA BIOÉTICA

- 1. **Respeto a la autonomía:** los individuos deben ser tratados como entes autónomos y las personas que cuya autonomía está disminuida deben ser objeto de protección.
- 2. **Beneficencia:** busca el bien (actitud paternalista).

- 
- La beneficencia está conectada a actos o comportamientos de buena voluntad y amabilidad, expresiones de caridad, altruismo, humanidad y amor.
 - Beneficencia es benevolencia.

- 
- 3. **Justicia:** se refiere a la distribución de beneficios, distribución imparcial, equitativa y apropiada en la sociedad. Igualdad de oportunidades (exigir más-menos).
 - 4. **No-maleficencia:** no hacer daño

- 
- Intencionalmente en el ejercicio de su profesión. No intervenir en situaciones como la reputación, propiedad, privacidad, libertad; entre otros.
 - No matar, no causar dolor y sufrimiento, no incapacitar, ofender etc.

Bibliografía

- Arroyo, F. (2014). ***Bioética, Principios básicos, Modelos éticos.*** Barcelona: Ética y moral.
- Gabriel, G. C. (2013). ***Normativa en bioética, derechos humanos, salud y vida.*** México: Trillas.
- Perez-Tamayo, R. (2014). ***Bioética de hoy.*** México: Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- Amaro Cano, M. (2014). ***Ética en la atención primaria de salud.*** La Habana: Editorial Ciencias Médicas., 368 p.
- Arango, I. (2008). ***Sexualidad humana.*** México: Manual moderno.
- Careaga, G. e. (2004). ***Sexualidades diversas: aproximaciones para su análisis*** . México.: Porrúa.
- César, C. M. (2010). ***Bioética en investigación de la salud.*** México: Trillas.
- Choque, A. (2011). ***Bioética Aspectos Generales.*** UMSA.
- Francisco, G. R. (2010). ***Legislación en enfermería.*** México: Trillas.
- Fry Sara, M.-J. J. (2010). ***Ética en la práctica de enfermería.*** México: Manual Moderno.
- José, K. P. (2015). ***Introducción a la Bioética.*** México: Méndez Editores.
- Raúl, G. G. (2008). ***Bioética en toma de decisiones en situaciones difíciles*** . México: Trillas.